LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE LA SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscriciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion, calle de Rubio, número 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XIX. NUM. 2979 DE LA MAÑANA. MADRID, JUEVES 29 DE MARZO DE 1866. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

ADVERTENCIA.

Mañana es uno de los tres únicos dias del año en que dejará de recibir LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA sus suscritores.

PRIMERA EDICION.

La *Gaceta* de ayer no publicó real decreto alguno de interés general.

La *Gaceta* sigue publicando ayer el escalafon general de los jefes de negociado, oficiales y aspirantes á oficial, activos y cesantes, de las oficinas centrales y provinciales del ramo de contabilidad de la Hacienda pública en 15 del corriente.

El dia 31 del actual se abre el pago de la presente mensualidad que corresponde percibir á las clases activa y pasiva que cobran sus haberes por la tesorería central de Madrid.

Con fecha 15 del corriente se ha pronunciado sentencia en la causa seguida contra los individuos de la clase de tropa que se sublevaron en la madrugada del 3 de enero último en las villas de Aranjuez y Ocaña, pertenecientes á los estinguidos regimientos de caballería húsares de Bailén y Calatrava, así como contra sus cómplices y auxiliadores, condenando el consejo, en rebeldía, por unanimidad de votos, á los brigadas Laureano Calderon Badajoz y Francisco Muñoz Nocher, á los sargentos primeros, segundos, cabos y soldados, hasta el total de 643 individuos, a sufrir la pena estraordinaria de diez años de presidio con retencion, y al sargento segundo Pedro Raso Vela, del estinguido regimiento de Calatrava, á sufrir la pena de ser pasado por las armas, sin perjuicio de oirles á todos, si se presentasen ó fuesen habidos.

Al teniente de infantería D. Julio Belardo y Visella, se le condena á sufrir la pena de privacion del empleo.

Al paisano D. Cárlos Rubio se le condena, como mero ejecutor en el delito de rebelion, á que sufra la pena de doce años de cadena y las accesorias, sin perjuicio de oirle si se presentase ó fuere habido; y respecto á los paisanos D. José Merelo, D. Julio Langa, D. Antonio Candalija Romero, D. Francisco Jover, D. Rafael Gallego, D. Pio García Hernandez, D. Vicente Gomez, D. Marcelino Lasierra, D. Francisco Guarimano, D. José Sanchez, D. Fructuoso Estechar, D. Julian Cuesta, D. Ignacio Sanchez, D. Juan Torrenjoncilla, D. Juan Mellado, D. Agapito García, D. Fausto Reig, D. Miguel Seco, D. Eusebio Reig, D. José Almaraz, D. Felipe Martinez, D. Joaquin Colomer y D. Federico Gomez, se les absuelve de la instancia.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores, la muerte del señor D. Francisco Ceballos y Semprum, individuo de la Sociedad filantrópica de nacionales veteranos. Su cadáver será conducido hoy al cementerio de la puerta de Atocha, reuniéndose la comitiva á las nueve de la mañana en la iglesia de Santo Tomás.

Se ha pronunciado sentencia por la capitanía general de Estremadura en la causa seguida contra 11 soldados procedentes del estinguido regimiento caballería húsares de Calatrava, sublevado en Aranjuez la madrugada del 3 de enero de este año, condenando á Pedro Galiel, Francisco, Antonio Ruiz Lopez, Laureano Cid Martinez, Juan Ibañez Tema, Pedro Martinez Pozo, José Sendrá Bengut y Antonio Andrés Vela, que fueron detenidos á la salida de Logrosán por la avanzada de la columna móvil que mandaba el comandante de caballería D. Teodoro Camino el dia 15 del espresado enero, y á Bartolomé Rodriguez Lopez, Miguel García Porta atul, Esteban Jimenez Moreno y Eugenio Muñoz Heredia que se presentaron en Encinasola á la misma columna despues de entregar armas y caballos en Barrancos, reino de Portugal, á sufrir la pena de servir seis años en el regimiento fijo de Ceuta, á diez de dichos individuos, y á Pedro Martinez Pozo que le falta más de aquel tiempo, á que estinga en el mencionado fijo de Ceuta el que le falte de servicio.

Segun los telégramas oficiales recibidos en Madrid, anteayer no llovió en ningun punto de la Península.

Para combatir el dictámen de la mayoría sobre el proyecto fijando en 85,000 hombres la fuerza permanente del ejército en el año económico próximo, usarán de la palabra en primer turno el señor Candau, el Sr. Figuerola en segundo y en tercero el Sr. Moyano.

La comision del Congreso que entiende en el exámen del proyecto de ley sobre caducidad de créditos, parece que piensa oir á algunos comisionados de Cádiz de los tenedores de créditos por presas inglesas que han venido á Madrid para gestionar en favor de sus intereses.

El director de Instruccion pública señor Silvela, aprovechando las vacaciones de estos dias, ha salido para Valencia, donde pasará el resto de la Semana Santa.

No creemos cierta la noticia que da *La Epoca* respecto á que el general Gervino haya de ocupar en Badajoz ó Burgos la vacante del difunto Sr. Arizcun.

Parece cosa acordada el establecimiento la escuela normal central de una clase de música y otra de dibujo por el sistema Hendrik, importado á España por el Sr. Casado y que tan felices resultados viene dando. Con el establecimiento de esas dos cátedras podrá poco á poco generalizarse la enseñanza de dos artes que como estudios de aplicacion, medios de subsistencia ó de recreo pueden ser utilísimos.

El lúnes, al atravesar algunos trabajadores la barca de Fuentidueñas se rompió la cuerda de alambre que la sujetaba y sin duda debió hundirse, toda vez que pereció en el rio un peon caminero y cayeron otros pasajeros al agua, quedando uno muy mal herido en la cabeza. Los vecinos del pueblo contribuyeron á salvarlos á costa de grandes esfuerzos. Creemos que deberia habilitarse un puente provisional mientras se recompone el colgante, y esto seria tanto mas fácil cuanto que algunos habitantes del pueblo entregarian la madera necesaria, segun se nos asegura.

Parece que un antiguo y conocido escritor ha concluido la historia de San Isidro Labrador, en verso, y que la piensa dedicar á un alto personaje de la grandeza.

Ayer ha sido denunciado el número de *La Iberia* por los últimos versos de una poesía de D. Cárlos Rubio.

Se equivoca *El Español* al suponer que se hacen esfuerzos por el gobierno para arbitrar fondos con que satisfacer los haberes de este mes á las clases activa y pasiva, pues *sin esfuerzo* ha comenzado á pagarse en Madrid á dichas clases la mensualidad corriente.

La Discusion dice que ha visto una carta de Valparaiso en que se habla de la escasez de víveres que se notaba en nuestros buques. Para que nuestro colega se convenza de que la carta á que se refiere comete una inexactitud afirmando lo que afirma, basta que recuerde las últimas noticias llegadas del Pacífico que anunciaban la llegada de buques con provisiones para nuestra escuadra.

La conferencia celebrada el lunes por el señor ministro de Hacienda y el Consejo del Banco fué sumamente cordial y reinó en ella una completa conformidad de pareceres, siendo por lo tanto equivocadas las versiones que se han hecho circular acerca del resultado de esta reunion que duró unas cuatro horas. Entre el Banco y el gobierno existe una perfecta inteligencia.

Algunos periódicos hacen notar que los diputados catalanes han votado con la minoría y esto no es completamente exacto, pues algunos han votado con el gobierno tanto ayer como en la cuestion de incompatibilidades del Sr. Nocedal. Nosotros tenemos además motivos para asegurar que los representantes de Cataluña se hallan al lado del gobierno por mas que en algunos puntos tengan su manera especial de ver las cosas por lo que hace relacion á los intereses de las provincias del antiguo principado. Sobre este particular dice el corresponsal madrileño del *Lloyd*:

«Asegúrase que los diputados catalanes están en la oposicion; pero tampoco es cierto. Ya le he manifestado á Vd. que lo que desean es corregir, pero no derribar.»

Háblase, dice *La Epoca* de un importísimo y estenso despacho del jefe de nuestra escuadra del Pacífico; que ha sido objeto de largas discusiones en el seno del Consejo de ministros.

No hay tal despacho, ni se ha recibido noticia alguna oficial desde el último correo. Esto no obsta para que el Consejo se haya ocupado en su reunion del sábado, especialmente y en otros dias tambien, de la cuestion del Pacífico, con tanta mas razon cuanto que era ocasion de ello, cuando debia salir el correo para ultramar.

La Lealtad, que hasta ayer no ha anunciado crísis ministeriales, por mas que haya discurrido acerca de las versiones de otros colegas, asegura ya que el ministerio no tardará en presentar su dimision.

El gabinete quizá sentirá mucho las equivocaciones de *La Lealtad*; pero es lo cierto que *La Lealtad* está equivocada.

Segun escriben á *La Epoca*, en Lóndres ha circulado el rumor de que el Perú se ha aliado principalmente con Chile á consecuencia de nuevas reclamaciones hechas por España, de la que se supone le pide ahora una indemnizacion por empréstitos negociados por la misma España antes de la emancipacion de sus colonias.

Podemos desmentir terminantemente esta noticia.

Con el epígrafe de *Recopilaciones de los escalafones de los empleados activos y cesantes dependientes del ministerio de Hacienda*, está confeccionándose un tomo que se publicará por entregas de 8 páginas en cuarto mayor al ínfimo precio de 50 céntimos de real cada una.

La primera entrega se repartirá el 1.° de abril próximo y continuarán dándose en cada semana de dos á tres hasta su terminacion.

Entre los diputados cuyo nombre se echa de menos en la votacion de anteayer, hay algunos que llegaron tarde, por creer que la discusion no terminaria tan pronto. La abstencion, á que tanta importancia quieren dar algunos, no tiene gran significacion, por ahora, como lo vendrán á demostrar otras votaciones posteriores. Además como decia anteayer mismo un diputado que se separó de la mayoría, cuando una situacion no peligra, puede muy bien disentirse en algun punto de sus constantes amigos y correligionarios, sin que esto signifique un completo divorcio de ellos. No todos los diputados unionistas que votaron anteayer con el Sr. Fagés son verdaderos disidentes.

Ayer salió de Madrid para torear en Palma de Mallorca en los dos dias de

—Lo que nos hará regresar á Baden á las once y media de la noche.

—Y aun cuando sea la una de la mañana, ¿qué importa? Nada mas agradable que viajar en una hermosa noche de verano.

—Sí, sí, convengo; nada mas agradable que viajar cuando el estómago está satisfecho.

—¡Ah! dijeron á la par todos los concurrentes.

—Así, pues, me permitiré dirigiros las preguntas que me he hecho á mí mismo.

—¿Qué preguntas?

—¿Cuándo comeremos? ¿Dónde comeremos? ¿y cómo comeremos?

Las damas se miraron unas á otras.

—Comeremos á las seis, dijo Alberto sacando su reló; aquí, en este hotel, lo menos mal posible.

—¡Pues es claro! dijo Adriana.

—Lejos de calmar nuestra inquietud, repuso Laubespin, esa respuesta la aumenta. Aquí se traga, pero no se come.

—No obstante, aquí debe haber escelentes truchas y buena caza.

—¿Pero quién procede á la confeccion de los platos? dijo Aiguebonne.

—No os aflijais por eso, repuso Leoncia; si comemos mal hoy, comeremos bien mañana.

—Despues de un paseo agradable se abre el apetito y todo parece bien, dijo Simona.

Desde la entrada en el salon del hotel, la condesa no habia pronunciado una palabra; sentada en un sillon cerca de la ventana que daba al camino, medio pensativa, recogida en sí misma en una graciosa postura, parecia un pájaro con la cabeza escondida entre las alas, que no se ocupa de lo que pasa en torno suyo.

Mientras Laubespin y los demás hombres hacian comentarios sobre la comida, Adriana se dirijió á Leoncia y la dijo en voz baja:

—¿Qué tiene Herminia?

—No sé, pero hoy la encuentro cambiada.

—Ella de ordinario tan alegre, de conversacion animada é ingeniosa, apenas ha pronunciado una palabra durante el camino!

—Es indudable que algo tiene.

—Y qué...

—No lo sé.

—¿Ni lo adivinais?

—No.

—¿No os ha confiado?...

—Nada; sin embargo...

Leoncia se detuvo.

—Hablad, repuso Adriana con curiosidad.

—No puedo esplicarme cómo no ha visto á Mr. de Saucenay.

—¿Pero le habeis visto vos?

—Como á vos os veo.

—Y entonces...

—No lo entiendo.

XXVI.

No me olvides.

Dejando la ciudad á su espalda nuestros espedicionarios tomaron la ribera izquierda del Murg.

Alberto marchaba á la cabeza en compañía de Adriana de Brives, de Simona, de Aiguebonne y de Laubespin. A pocos pasos de este grupo avanzaba Mr. de San Martin perorando con énfasis con Arturo y Calisto que apenas le escuchaban. Leoncia y Herminia iban las últimas, sonas, hablando en voz baja y separadas por una gran distancia de sus compañeros.

Mas allá de Forbach el valle del Murg se estrecha tomando un caracter mucho mas agreste. Hace cien años, toda esta parte de la Selva Negra era una verdadera selva virgen, en la que no osaban aventurarse los mas intrépidos cazadores: hoy la selva tiene caminos practicables, pero los habitantes del país que los recorren, son bien raros, y los viajeros ó paseantes mas raros aun. De Forbach al valle, no se encuentra ninguna aldea, ni siquiera una casa aislada.

Hacia algunos instantes, Herminia y Leoncia acortando cada vez mas el paso habian aumentado la distancia que los separaba de sus compañeros, y las dos avanzaban, preocupadas linda, interesantes.

La condesa llevaba una bonita falda recojida dejando libre un pie diminuto calzado en una bota alta de tafilete bordado y una chaquetilla con grandes vueltas que no ocultaba el talle mas que para hacerle adivinar mejor. Leoncia llevaba un traje sobre poco mas ó menos de igual forma, y solo en sus colores distinto. Adelantaban las dos por el sendero que seguia siempre al pié de las rocas.

—¿Mi querida Herminia, decia Leoncia, soy ó no vuestra amiga?

—Lo sois.

—¿Sin cumplido?

—Con el corazon.

dicionarios, que en aquel momento estaban en una eminencia, pudieron dominar á su gusto el paisaje. Todas las montañas, ruinas y vericuetos que rodean á Baden formaban un bello grupo, destacando en un espacio inmenso la vasta llanura del Rhin, dominado por la cordillera de los Vosgos.

—Es muy bello, murmuró Leoncia.

—¡Magnífico! esclamó Adriana.

Multitud de aclamaciones laudatorias resonaron: únicamente Herminia nada decia.

Todas las damas se habian puesto de pié. Leoncia se volvió hácia la condesa, que colocada en direccion opuesta á la del paisaje que descubrian, tenia la vista clavada en el camino que á su espalda acababan de dejar.

—Mirad, querida mia, esclamó Leoncia volviéndose hácia ella.

Herminia no pareció escuchar, y sus miradas no abandonaban la misma direccion. Leoncia se inclinó á su vez para mirar tambien.

A lo lejos, en el camino, al pié de la montaña, apercibió una pequeña nube de polvo que se evaporó poco á poco, permitiendo ver un ginete que avanzaba rápidamente.

—¡Ah! esclamó, ¡hé aquí ya á Mr. de Saucenay!

Herminia entonces se volvió lentamente y fijó los ojos en el paisaje que todos admiraban.

—¡Magnífico! esclamó.

Leoncia la contempló con profundo asombro. Las señoras todas ocuparon de nuevo sus asientos, y el carruaje se puso en marcha. Leoncia al sentarse se inclinó de nuevo á contemplar el camino que dejaban á la espalda.

—¡Calle! murmuró. ¿Me habré engañado?

—¿Engañado? repuso Laubespin. ¿Respecto de qué, señora?

—De que habia creido ver á Mr. de Saucenay.

—¿Dónde?

—Allí, en el camino.

—¿Cuándo? preguntó Adriana.

—Hace un instante, mientras admirábamos el magnífico paisaje, me volví y apercibí á Mr. de Saucenay á caballo en el camino... ¡le he visto como os veo á vos!

—¿E iba delante de nosotros?

—No, venia detrás.

—Pues ya veis que debia llegar y no vemos nada por el camino.

—Es verdad: nada, mas que las casas y las rocas.

—Y un pescador de truchas, dijo Laubespin.

—Sin embargo, yo he visto á Mr. de Saucenay, le he visto como os veo á vos, ¿no es verdad, Herminia? ¡Vos le habeis visto tambien!

—¿Yo? repuso Herminia moviendo negativamente su cabeza. ¡Yo no he visto nada!

—¿Que no habeis visto á Mr. de Saucenay?

—No.

—¡Es bien estraño!

Dijo Leoncia y miró fijamente á Herminia. La condesa permaneció impasible.

—Os lo aseguro, añadió, nada he visto.

—Pero es imposible, añadió Leoncia.

—¿Por qué? ¡Cómo! ¿Qué quereis decir? esclamó Mr. de San Martin dirigiéndose á su mujer.

Leoncia entonces, inclinándose al oido de Herminia, murmuró:

—Cuando estábamos las dos de pié en el carruaje, al volverme yo, ¿no teníais los ojos fijos en el camino que dejábamos á la espalda?

—Sí, murmuró la condesa. Contemplaba las cimas de las rocas que reflejaban vistosos colores á la luz del sol.

—Pues bien; junto á las primeras casas de la aldea que hemos pasado, ¿no visteis una pequeña nube de polvo?

—Sí tal, le ví y me pareció de un efecto magnífico destacando sobre el fondo oscuro de las rocas.

—¿Y no apercibísteis nada despues que se disipó la nube de polvo?

—Sí.

—¿Qué visteis?

—Que se disipó, murmuró sencillamente Herminia.

—¿Y no apercibísteis un ginete?

—¿Un ginete? murmuró Herminia abriendo desmesuradamente los ojos. Confieso que no ví ni caballo ni caballero, y ambas cosas se necesitan para constituir un ginete.

—¿Es decir que nada habeis visto?

—Absolutamente nada, os repito. Cuando el viento disipó el torbellino de polvo que cubria el camino, quedó este á mis ojos enteramente desierto.

Leoncia no volvia en sí de su asombro.

—Pues señor, murmuró, una de las dos ha sufrido una influencia estraña.

—¡Cómo! ¿qué influencia?

—Yo he tenido la impresion de una

2008 Ministerio de Cultura

Pascua, el simpático espada Angel Lopez Regatero.

Las traslaciones de magistrados publicadas por la *Gaceta*, son la mejor respuesta que pueden tener los periódicos que habian llamado la atencion del ministro de Gracia y Justicia sobre ciertas incompatibilidades. La traslacion del Sr. Riobóo á Cáceres ha sido por incompatibilidad, y las de Zaragoza se han llevado á cabo en virtud de espediente y de acuerdo con el dictámen de la sala de gobierno del Supremo Tribunal de Justicia.

El comandante de la Guardia civil del puesto de Purchena y guardias á sus órdenes, salvaron de una muerte casi segura á dos paisanos que eran arrastrados por la crecida del rio Almanzor en las inmediaciones de Almería. Los guardias procedieron con estraordinario arrojo, como siempre que este benemérito cuerpo se ve obligado á afrontar algun peligro en bien de sus semejantes.

En una correspondencia de Chile, remitida al *Times* de Lóndres por su corresponsal y publicada en su número de 19 del corriente, aparecen estos conceptos: «El sentimiento de los deberes patrióticos es aquí tan profundo, que aun cuando hay dos periódicos diarios en Santiago, y otros dos en Valparaiso, que distribuyen á veces cada hora un boletin de noticias, nada publican favorable al enemigo, ya respecto á los asuntos de la guerra, ya cualquiera cosa que dé idea de síntomas de descontento ó desunion.» Bueno seria que no olvidáran esto algunos periódicos de Madrid, que apenas dejan de presentar á España como á punto de sufrir una completa derrota en el Pacífico, ó teniendo que retirarse de allí por el estado de la Hacienda, que se complacen en presentar como ruinoso.

Los enemigos de la reforma de la ley electoral, que acaba de presentar el ministerio al parlamento en Inglaterra, se agitan con mucha actividad para combatirla con éxito. Una reunion ha tenido lugar en casa de lord Derby, para ocuparse en escogitar los medios de ataque, á cuyo acto han concurrido doscientas personas, todas ellas miembros de ambas Cámaras. No pudiendo presidir el acto el noble lord, por hallarse enfermo de gota, lo presidió el honorable B. d'Israeli. Otra reunion ha tenido lugar con el mismo objeto pero en local distinto, compuesta de diez y seis lores. Entretanto, los partidarios de la reforma amenazan en sus periódicos á sus contrarios con apelar al último recurso, es decir, á la fuerza, para sostenerla; y como tienen á su disposicion la milicia nacional, á la cual va temiéndose ya en el reino mucho mas de lo que pudiera haberse sospechado al fundarla; es de esperar que se lleve á cabo la reforma, quedando reducidos los esfuerzos de los enemigos de ella á deseos mas ó menos fervorosos y discursos mas ó menos animados.

Entre los varios diputados catalanes que se han dirigido á su pais con objeto de pasar estas festividades se encuentra el Sr. Paz, que ha llegado el lúnes á Barcelona.

Hoy jueves se reunirá el jurado que el gobierno ha nombrado para examinar el drama *Jerusalen*, escrito para La Nueva Infantil.

El conocido orador D. Pio Hernandez Fraile está encargado de predicar esta Semana Santa en la iglesia de las Recogidas, situada en la calle de Hortaleza.

Dícese, aunque no sabemos con qué fundamento, que en el tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Chile y el Perú hay un artículo secreto, en el cual la primera de estas repúblicas se compromete, en el caso de que el dictador Prado este amenazado por una revolucion contra él, á mandarle en su ayuda un refuerzo de 6,000 hombres, costeados por Chile, mas con la obligacion precisa de que el Perú debe satisfacer la suma invertida quedando en hipoteca las islas Chinchas.

El sábado llegó á Alcoy el Sr. D. José María Orense.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la *Agencia Havas*:

Paris 27.

Hoy al cerrarse la Bolsa, quedaban los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza á 205; el 3 por 100 portugués á 45 1/2; el cambio sobre Lisboa á 540; el 5 por 100 italiano á 60'80; el crédito territorial francés á 1.365; el crédito moviliario francés á 677; el español á 392; el ferro-carril de Sevilla á Jerez á 45; y el del Norte de España á 166.

En Amsterdam quedaba hoy el 3 por 100 español á 36 3/4, y en Amberes á 36.

Berlin, 27.

La «Gaceta del Norte» acusa nuevamente al Austria de hacer considerables preparativos militares.

La «Correspondencia del Zeidler» considera la situacion muy grave, asegurando que la crisis, en vez de disminuir, se va agravando cada dia mas.

Nueva York, 17.

Circula el rumor de que muy pronto van á licenciarse 40,000 negros.

Se asegura que se esperan en Halifax 10,000 soldados ingleses.

Washington (sin fecha).

Los diputados republicanos apoyan en el Congreso la política de Johnson.

En la iglesia del convento de religiosas Trinitarias Descalzas de esta córte, calle de Lope de Vega, se estrena este año un bonito monumento, asistiendo á los Oficios la congregacion de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, establecida en dicha iglesia.

El programa del concierto que en el salon del Real Conservatorio ha de verificar la Sociedad de Cuartetos, á beneficio de la Sociedad Artístico-musical de socorros mútuos el sábado próximo, á las nueve en punto de la noche, es el siguiente:

1.° Cuarteto en *re menor* (obra 76), de Haydn, ejecutado por los Sres. Monasterio, Perez, Plo y Castellano.

2.° Sonata en *dó menor* (obra 30) para violin y piano, de Beethoven, por los señores Monasterio y Guelbenzu.

3.° Gran quinteto en *sol menor* (obra 516), de Mozart, por los Sres. Monasterio, Perez, Plo, Lanuza y Castellano.

Los billetes que hayan quedado hoy se espenderán el mismo sábado en el Conservatorio desde las once de la mañana.

Antes de terminarse el presente mes saldrá de esta corte con direccion á la del vecino imperio D. Enrique Zumel, apreciable y conocido autor dramático que en este último año ha dado algunas producciones á los teatros, entre ellas *Las riendas del gobierno*, *Otro gallo le cantara*, *La hija del Almogavar* y la comedia de mágia *Batalla de diablos*, de la que se han dado en el teatro de Novedades 66 representaciones. El objeto del viaje á Paris de este escritor es hacer un detenido estudio y observaciones oportunas con referencia al teatro francés, y mas que todo, con respecto á las comedias de mágia y grande espectáculo.

No ha llegado aun despacho alguno telegráfico á Madrid anunciando la entrada en Southampton de la mala inglesa. Debemos, sin embargo, hacer notar para que no se pudiera interpretar en mal sentido la falta de noticias de cierta importancia, que las nuevas que se tengan por este correo no responden aun á las instrucciones enviadas despues de conocida en Madrid la muerte del general Pareja.

El capítulo de caballeros de la órden militar de Santiago, se reune los dias de jueves y viernes Santo, á las once de su mañana, en la iglesia del real monasterio de señoras Comendadoras de Santiago, para asistir á los solemnes oficios; la orquesta está á cargo de D. Victoriano Daroca, y el jueves Santo ejecutará el gloria del maestro genovés. Está puesto el magnífico monumento que se estrenó el año pasado, y que como dijimos en la esplicacion detallada que de él hicimos, simboliza el antiguo y nuevo testamento: la espada que desenvainada lleva el caballero mas antiguo colocado á la derecha del presidente del capítulo, en el acto de la procesion, y que significa que la órden está obligada y pronta á defender con las armas nuestra santa Religion, es la espada que los Reyes Católicos regalaron al conde de Tendilla, caballero de la órden de Santiago, que tanto se señaló en las guerras contra los moros, y al que el rey entregó las llaves de la ciudad de Granada, cuando su rendicion, por haberle hecho la merced de la alcaidía de Granada; esta espada, que en manos del conde fué rayo contra la morisma, es propiedad de un caballero de la órden que la cede para estos actos.

Este año, como el pasado, habrá constantemente en oracion, en reclinatorios con cubiertas de terciopelo en las que están bordadas las armas de la órden, dos caballeros con mantos.

SENADO.—AYER, 28.

A las dos abrió la sesion el señor duque de la Torre, y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Chinchilla apoyó una proposicion de ley concediendo una pension á la familia de un oficial de nuestro ejército, muerto en la campaña de Santo Domingo.

El Senado la tomó en consideracion acordándose por el presidente que pasase á las secciones para el nombramiento de comision.

El Sr. Guillamas suplicó al gobierno que se sirviera manifestar lo que hubiera de cierto sobre un estenso despacho del jefe de nuestra escuadra en el Pacífico que se decia llegado á manos del ministerio.

El señor ministro de Estado contestó que el gobierno no habia recibido parte alguno importante, ni no importante, del comandante de la escuadra española, cuya noticia no pasaba de ser una invencion del periódico que la hubiera publicado.

Se entró en la órden del dia y se dió lectura al proyecto de ley, concediendo un crédito al ministerio de la Gobernacion para los gastos de la comision medica en el Congreso de Constantinopla, cuyo proyecto fué aprobado sin discusion.

Leyóse el dictámen de la comision sobre el proyecto de ley de guarderia rural, quedando sobre la mesa.

El señor presidente anunció que este proyecto se discutiria el miércoles 4 de abril, y levantó la sesion.

Eran las dos y media.

Desgraciadamente la cosecha de la seda no ofrece en Valencia muy lisonjeras esperanzas. Escríbenos un agricultor de aquel pais que la mayor parte de los gusanos procedentes de la semilla del Japon, que da capullo verde, mueren al segundo y tercer período. Mejor resultado ofrecen los de capullo blanco.

Los temores que abrigaban las autoridades de Liverpool y Manchester de sérios trastornos recientemente con ocasion de la fiesta de San Patricio, les decidieron á adoptar medidas de precaucion, con las cuales lograron conjurar un peligro que, en otro caso, habria podido ser muy grave. Se sabe que gran parte del comercio de ambas poblaciones es irlandés, y de consiguiente muy inclinado al fenianismo.

Los tribunales de justicia de Lóndres acaban de ocuparse en juzgar á Mr. Isaac Cornock, magistrado de Wexford, que robó el 18 del actual una bandeja de plata en el restaurant del hotel Clarendon y dos cucharas tambien de plata en Bath-hotel. Los periódicos ingleses publican los pormenores de los dos crímenes, y dicen que se admitió al interesado una fianza de 100 libras esterlinas, dada por él mismo, y otras dos de 50 libras cada una, que habian de dar personas estrañas. Se puede decir con este motivo lo del refran castellano: «En todas partes cuecen habas.»

Es singular el empeño que hay en nuestro pais en rebajar todo lo que poseemos y en enaltecer lo de igual naturaleza que tienen los estranjeros. Para curarnos de esta especie de enfermedad moral é intelectual debiamos estudiar y conocer lo que pasa en las demás naciones. Decimos esto á propósito de lo que acaba de ocurrir en Inglaterra con la fragata blindada *Northumberland*, que se ha intentado botar al agua pocos dias há y no se sabe si podrá salvarse ó quedará enteramente perdida. Como era natural, asistieron al acto de botarla todas las personas á quienes correspondia de oficio y los convidados, y se esperaba un resultado satisfactorio, cuando de pronto se rompió la canal sobre que desciende la quilla en tales casos, y quedó por terminarse la operacion, hallándose la fragata en una disposicion tal, que no se sabe cómo empujarla hasta ponerla á flote. Se han empleado para este efecto catorce vapores de gran poder, que han tirado de la *Northumberland* con fuertes cables; pero todo inútilmente, y la opinion de los ingenieros es que debe esperarse hasta el sábado de la semana próxima, á fin de ver si las mareas, levantando el nivel de las aguas en el dique, ponen á flote la fragata. El dique en que ha sido construida es el Millwall Izon Shipbuilding. ¡Qué no se habria alborotado en España en circunstancias iguales!

La república del Ecuador, que acaba de asociarse á Chile y el Perú, limita con este pais por el Sud, con el Brasil y Venezuela por el Este, con los Estados-Unidos de Colombia por el Norte, y por el Oeste con el Océano Pacífico. Su principal y casi única riqueza, objeto de comercio con el estranjero, es el cacao, y los consumidores casi esclusivos de este

alucinacion que no se esplica, ó vos no habeis visto lo que teníais delante de vuestros ojos.

—Pero, amiga mia, murmuró con su gravedad diplomática y su gesto acompasado Mr. de San Martin; ¿quereis ser ya bastante complaciente, bastante buena para decirnos de una vez lo que habeis visto, ó vuestros ojos han creido apercibir?

—He visto un torbellino de polvo levantado por un caballo que galopaba rápidamente hácia nosotros y en el ginete he creido reconocer á Mr. de Saucenay.

—Sin embargo, señora, repuso Alberto calándose los lentes; no se vé nada por el camino, ni delante ni detrás de nosotros.

—Mucho mas, añadió Criequeville, que estando costeado este camino á un lado por el rio y á otro por rocas escarpadas no ha podido tomar á la derecha ni á la izquierda.

—Es evidente, dijeron todos.

—Entonces, repuso Leoncia encogiéndose de hombros, es que he me equivocado, pero lo dudo.

El carruage descendiendo por la parte opuesta de la eminencia que acababa de ascender, corria rápidamente por la estrecha calzada que segun habia dicho Calixto estaba orillada á un lado por el rio y al otro por elevadas rocas. El camino se estrechaba mas cada vez tornándose mas salvajemente hermoso. Acercábanse á un paso estrecho que los naturales del pais llaman *Langenbranderthor*, lo que quiere decir puerta abierta con violencia.

En efecto, al Murg que en otro tiempo se trasforma allí en torrente furioso y amenazador, le ha abierto una puerta en aquel sitio la mano del hombre. Las rocas que impedian el paso de las aguas, han sido cortadas dejando un vacío en su centro, y entónces el Murg, lejos de inundar el pais, prosigue tranquilo su envío.

En el sitio que nos ocupa, el paisage no presenta ese aspecto pacífico y campestre que parece ser condicion del pais. Allí por el contrario, el rio va lamiendo los picos de las rocas, y el camino, labrado tambien en la roca misma, no ofrece ni un árbol, ni un banco de cesped, ni una cabaña. El Murg parece absorberse todo con su imponente magestad, dejando solo un estrecho sendero para que el hombre pueda llegar hasta allí á contemplar sus encantos.

—Aquí, murmuró Adriana, se encuentra uno en la edad media.

—Cierto, casi se aguarda oir el relato de alguna triste leyenda, dijo Simona.

—Es verdad, añadió Herminia; esta agreste naturaleza sorprende á la vez la imaginacion y la vista y le hace á uno olvidarse de los adelantos de nuestro siglo.

—En esta parte de Alemania, esclamó Alberto, es donde se comprende á Fausto y á Mefistófeles.

—¿Y á Werther se le comprende?

—No.

—¿Dónde se le comprende entonces?

—Comiendo *Sandvichs*.

—¡Oh! esclamó Adriana.

—¿Es esa la apología de Werther ó la de los Sandwich? repuso Herminia sonriendo.

—Llamo en mi auxilio á Mr. de Aiguebonne que él sea juez.

—Cierto, repuso el otro gastrónomo; Werther y el Sandwich pueden ir de compañeros; son la tristeza alemana y la tristeza inglesa; el uno tiene *splen*, el otro le produce.

—Calle, ¿ese plato da *splen*? dijo Adriana riendo.

—Sí, señora, repuso solemnemente Laubespin; es materialmente un error de cocina: bajo el punto de vista de la inteligencia estomacal, no he podido jamás comprender cómo se podian absorber al tomar el té esas amazacotadas tartas de migas de pan, entre las que se desliza alguna lonja de jamon. Que se ofrezca esto á los bailarines, que despues de una noche de ejercicio necesitan reponer sus fuerzas, pase; pero debe ser desterrado de una mesa y no debe aparecer nunca despues de un almuerzo.

—Cierto, cierto, repuso Aiguebonne, que parecia querer absorber con los ojos y la boca las palabras de Laubespin, y añadid, amigo mio, que tampoco armoniza bien con el té. Unicamente puede admitirse con el vino de Jerez.

—Es exacto, añadió Laubespin.

—Quisiera poder imprimir todo lo que estos señores hablan de cocina, repuso Mad. de Vrives.

—Pues entonces, preguntó Simona, ¿qué se debe servir con el té?

—Pastas que no sean ni demasiado secas ni demasiado esponjadas, y poco dulces sobre todo. Hay infinitas pastas de invencion moderna que ofrecen todas estas cualidades, indispensables para el te.

—Señores, dijo Arturo volviéndose á

los del centro del carruaje: hé aquí á Forbach.

El camino habia dado un recodo brusco, y las agujas puntiagudas de las casas de la antigua ciudad dominaban en pintoresco grupo los chalet de invencion moderna. Un puente de piedra lanzado sobre el Murg unia el camino que está á su derecha con la ciudad que está á su izquierda. Los postillones hicieron resonar su látigo y el carruaje entró sobre el puente.

—¡Oh! murmuró Laubespin suspirando despues de haber interrogado su reló, ¿cuándo comeremos, dónde comeremos y cómo comeremos?

Al ruido que producia el elegante vehículo ó mas bien á los chasquidos del látigo de los postillones, todas las ventanas se abrieron adornándose repentinamente de curiosos. Los pintorescos trajes de las aldeanas del ducado de Baden, en los que el blanco, el rojo y el negro juegan tan principal papel, contribuyeron á dar nueva animacion al paisaje presentando el efecto para los parisienses de un cuadro de ópera cómica.

Alberto se puso de pié y parecia buscar con la vista por todas partes.

—¿Qué buscais? preguntó Leoncia.

—La orquesta, señora, va á principiar la ópera; los coristas están en escena.

Y empezó á tararear la overtura del *Chalet*.

Laubespin continuaba interrogando su reló con una insistencia que empezaba á impresionar á Aiguebonne.

El carruaje se detuvo ante el hotel de la Corona.

Un camarero de elevada estatura, rollizo, de gran color en el rostro y en el traje, estaba de pié con la sonrisa en los lábios, aguardando la llegada del carruaje.

Laubespin empezó á inquietarse de nuevo.

—Señoras, dijo Alberto, inclinándose hácia las damas; anoche cuando se convino en esta agradable escursion á Forbach, se me nombró por unanimidad, director de la caravana. ¿Se me confirma mi título?

—Sí, sí, sí, esclamaron por todas partes.

—Entonces, señoras, hacedme el obsequio de bajar del carruaje; vamos á hacer aquí un pequeño alto.

Laubespin levantó los ojos al cielo y lanzó un suspiro; Alberto habia bajado y ofrecia la mano á Herminia. El camarero de la fonda, habia abierto la portezuela y se deshacia en reverencias á cada nuevo personaje que bajaba.

Laubespin y Aiguebonne fueron los últimos, y cuando se encontraron en tierra, cambiaron entre sí una mirada dolorosa.

—¿Qué teneis? preguntó Aiguebonne.

—Tengo, amigo mio, la desgracia de anunciaros ¡que he comido una vez aquí!

—¡Ah! murmuró trájicamente Aiguebonne.

—Y por nada del mundo quisiera comer la segunda.

Una segunda esclamacion de Aiguebonne puso fin á este breve diálogo.

Los dos amigos continuaron mirándose con espresion desolada y por fin tomando una resolucion decisiva penetraron en la sala donde estaban ya reunidos sus compañeros en torno de una mesa en la que se veian algunos refescos.

—Está decidido, esclamó Alberto, mientras los caballos tienen aquí un pequeño reposo, iremos nosotros á pié hasta la cascada de Raumünzach.

—¿Tenemos necesidad de guia? preguntó Adriana.

—¡De ningun modo! repuso Alberto, yo serviré de guia, pues conozco el pais.

—Dicen que ese valle de Raumünzach, es una de las maravillas del ducado.

—Y dicen bien, vos mismo juzgareis.

—¡Dios mio! esclamó Leoncia, riendo, ¡qué espresion tan poética la de monsieur de Laubespin y Mr. de Aiguebonne!

—Es el caso, dijo San Martin con rostro tan serio, como alegre se mostraba el de su mujer, es el caso, en verdad, que esos señores tienen una espresion, un reflejo, un aire de tristeza, de pesar, de aburrimiento...

—No, dijo vivamente Aiguebonne, de aburrimiento, no; de inquietud, es otra cosa.

—¿Y por qué esa inquietud? preguntó Adriana.

—¿Por qué? esclamó Laubespin con acento triste. Porque salimos del castillo donde hemos almorzado á las once, y son las dos.

—Naturalmente hemos gastado dos horas y media en el camino.

—Pues esa es la razon; contad otro tanto para volver y son las cinco; añadid ahora un paseo á pié, que siempre durará unas tres horas; contad luego dos que se necesitan desde el castillo á Baden...

—¡Diez horas! repuso Leoncia que habia llevado cuenta.

2008 Ministerio de Cultura

artículo, España sobre todo, algo Francia y uno que otro pueblo de Sud-América. La esportacion se efectúa en buques de Málaga, Barcelona, Santander y algun otro puerto de la Península. El único puerto algo importante de la república ecuatoriana es Guayaquil, en la orilla izquierda de la ria, que forma el rio Guayas á su desembocadura en el mar. La capital del Estado es Quito. La poblacion del Ecuador apenas llega á 800,000 habitantes, inclusos los indios por civilizar, de cuyo total no hay más de 1,000 blancos, si llegan á este número; los demás son indios que componen la masa general, y meztizos de blanco y negro, ó de blanco é indio, ó de negro é indio, que ocupan los pueblos de la costa. El Ecuador es una de las naciones más atrasadas del Globo: carece absolutamente de caminos y no hay ninguna obra pública moderna que acredite un estado de mediana civilizacion.

Lo único que existe en Guayaquil y Quito son restos de las grandiosas construcciones de la época en que dominó allí España, perdidas hoy enteramente. El ejército permanente lo constituyen unos 1,200 hombres, mal vestidos, descalzos y muy mal armados. La caballería lleva por estribos unas sogas de piel sin curtir, donde apoyan el dedo pulgar de cada pié. La marina de guerra no existe. La ciudad de Guayaquil, que es la mas importante en la actualidad, se compone solo de casas de madera, y tan endebles, que en épocas de guerras civiles, los disparos hechos con cañones de á cuatro (*chocolateras*) han atravesado los edificios de barrios enteros. La union con el Perú y Chile se atribuye sobre todo á tres causas: al dinero del Perú; al temor á Mosquera, presidente designado para los Estados unidos de Colombia, que se cree declare la guerra á España apenas llegue á su país, para donde ha salido de Lóndres el 18 del actual, á fin de tomar posesion de la presidencia de la república; y al deseo de aprovechar la ocasion de hallarse en el puerto de Guayaquil unos buques españoles fletadores de cacao, para apoderarse de ellos, robar el dinero que llevan, y de paso asaltar las dos casas de comercio mas ricas de la ciudad, que son españolas.

Segun cartas del último correo, pensaban en las regiones oficiales peruanas enviar á España á D. José Antonio Lavalle, cuñado del ministro de Hacienda Pardo, quien, segun se decia en aquella ciudad, traeria en tal caso una mision secreta en Madrid, á consecuencia de la duda que abrigaba aquel gobierno de que llegasen los buques *Huascar* é *Independencia* á tiempo de dar un golpe de mano á nuestra escuadra. La mision del Sr. Lavalle parece que consiste en hacer creer al gobierno de S. M. y en los círculos principales, pero siempre hablando solo por cuenta propia, para que los gobernantes de Lima no contraigan compromiso alguno, que en las regiones oficiales y en la opinion de la gente de valer del Perú hay las mejores disposiciones para nuestra patria: todo como la detencion del Sr. Valle Riestra para confiar y ganar tiempo, y cuando se crean fuertes, si alguna vez pudieran serlo, hacer una de las suyas. Debe tenerse presente que este Sr. Lavalle fué amigo y defensor decidido por medio de *El Comercio*, periódico de Lima, y bajo su firma, de la persona calificada de asesino de nuestro compatriota D. Joaquin de Villanueva, distinguido caballero, y relacionado con muchas de las familias mas importantes de España. Tambien caracterizó el Sr. Lavalle sus sentimientos acerca de nuestra patria, apoyando como diputado con el mayor empeño una proposicion que se discutia en las Cámaras peruanas, encaminada á autorizar al gobierno de Pezet á invertir 50.000,000 de duros en buques de guerra, armamento y otros medios con que hostilizar á nuestra escuadra, establecer corsarios, etc., etc.

Es de suponer que si viene, se muestre muy español en sus opiniones.

El buque de guerra *Lersundi*, uno de los vendidos ó cedidos por el gobierno del Perú al de Chile, que se ocupaba en hacer presas en los de comercio españoles y en los que llevaban víveres á nuestra escuadra desde California y otros puntos del Pacífico, se ha inutilizado de tal modo en sus navegaciones, que ha tenido que suspender estas para carenarse. Hacia ya muchas pulgadas de agua, y en uno de sus viajes estuvo á punto de perderse cerca de Chiloe. Los enemigos de España, como se vé, están de baja. Energía y decision, y el triunfo es nuestro.

En la capilla de los actores, en la parroquia de San Sebastian, piden hoy para los pobres, como ha sucedido en años anteriores, todas las primeras actrices que se encuentran en Madrid.

Ayer se ha dicho con visos de probabilidad que el Sr. D. Antonio de los Rios Rosas habia anunciado y aun presentado su dimision de vicepresidente del Consejo de Estado al presidente del Consejo de ministros. Tambien parece que la deja redactada el Sr. Silvela de su cargo de Instruccion pública, que marchó ayer ó hoy á Valencia. Aunque no como de un hecho consumado, háblase tambien de las dimisiones de los Sres. Rios Rosas (D. Francisco), Rios Acuña y Perez Zamora.

El Sr. Rios Rosas, sin embargo, ha presidido ayer el Consejo de Estado.

Ha sido nombrado oficial de la clase de primeros del cuerpo de administracion civil con destino al gobierno de la provincia de Cáceres, D. Agustin Cervantes y Castillo.

Para la plaza de oficial primero del Consejo, contador de los fondos del presupuesto de la provincia de Guadalajara, ha sido nombrado D. Roque Ambies de la Peña.

Anteayer quedaron cerrados los tribunales de Justicia hasta el martes de la semana próxima.

El Sr. D. Joaquin Cobelo, editor que fué de *La Democracia*, ha apelado del fallo de la sala tercera de la audiencia de esta corte, por el cual segun recordarán nuestros lectores, se le condenó á sufrir la pena de 7 años de prision mayor, de conformidad con la sentencia del juzgado inferior.

El Sr. Salazar y Mazarredo ha podido abandonar ayer el lecho.

La subcomision de presupuestos de Hacienda tiene casi terminados sus trabajos, y espera solo celebrar una conferencia con el Sr. Alonso Martinez.

El 10 del mes próximo tendrá efecto definitivamente la subasta de la plaza de toros de Valencia, con arreglo al pliego de condiciones nuevamente redactado que publicó recientemente la *Gaceta*.

La subcomision de presupuestos de Hacienda ha dejado arreglada ya la cuestion relativa á las pensiones de los hijos del infante D. Francisco.

Ayer tarde ha estado reunida la comision del Congreso que entiende en el proyecto sobre moralizacion de la deuda, habiendo examinado detenidamente el dictámen formulado por el Sr. Gisbert.

La comision del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre aguas, tiene muy adelantados sus trabajos.

En el mercado de granos de esta córte se han vendido ayer 2452 fanegas de trigo, al precio de 4'273 escudos, y la cebada de 2'150 á 2'450 escudos.

Las suspensiones de ventas acordadas por la direccion general en la provincia de Avila reconocen por causa la existencia de espedientes reclamando el dominio útil de las fincas apoyados en la ley de 27 de febrero de 1856, fincas que no deben anunciarse á la subasta hasta que se declare ó no el derecho reclamado.

No existen influencias de personas determinadas, como dice *Las Novedades*, para tales acuerdos. Es simplemente el cumplimiento de las disposiciones vigentes, que prohiben la venta de fincas que se hallan en litigio, como puede decirse que se hallan estas, y que la direccion general, cuyo celo es bien conocido por la causa desamortizadora, quiere evitar futuras anulaciones de venta, moderando un poco, al aplicar la ley, el celo acaso impremeditado de las oficinas subalternas.

Nos dice el corresponsal N. del *Diario de Barcelona*, que toca ya á su terminacion el espediente sobre mejora del derecho protector de los cáñamos, asunto iniciado por los señores diputados en la anterior legislatura y que tanto interesa á varias comarcas de Cataluña y de otras provincias. Los Sres. Paz y Mayo, individuos de la junta de aduanas y aranceles, han presentado sobre ello un luminoso dictámen, que será sin duda aceptado por la junta y luego por el señor ministro de Hacienda. La reforma de noviembre de 1862 no ha correspondido á las esperanzas de sus autores: rebajado de una manera algo violenta, casi suprimido el derecho protector, los rendimientos para el Tesoro han sido nulos; de manera, que perdió la renta de aduanas y quedó poco menos que aniquilada la produccion de tan importante ramo de la agricultura.

Resuelto el punto de los cáñamos, parece que se acometerá sin descanso la mejora del derecho protector de los aguardientes y vinos generosos, iniciado ya hace tiempo, y que interesa vivamente á los vinicultores mal parados tambien en este punto con la reforma espresada. El corresponsal cree que tambien se conseguirá un resultado.

Ayer ha tenido lugar en la iglesia de las señoras comendadoras de la órden de Calatrava la solemne ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de la misma órden, al Sr. D. José Luis Fajardo Villalobos y Zambrano, persona muy distinguida por sus prendas de carácter y por su posicion de rico hacendado en la villa de Constantina, provincia de Sevilla.

Algunos periódicos franceses habian dicho que el emperador Napoleon habia dirigido una carta al ministro de Estado que era un verdadero programa de gobierno y que se publicaria en el *Moniteur*. La *Patrie* desmiente esta noticia.

Este año no se verificará en palacio la ceremonia del lavatorio; pero se entregará segun costumbre á doce mujeres y trece hombres pobres, un traje completo y una onza de oro á cada uno, en lugar de la comida que otros años se les proporciona. Tampoco saldrá S. M. á andar las estaciones.

El 25 del actual ha fallecido en Búrgos despues de una larga y penosa enfermedad el oficial primero del cuerpo administrativo del ejército D. Bernardo Ladron de Guevara. Las recomendables circunstancias que adornaban al finado, son causa de que su muerte sea muy sentida de sus jefes y compañeros así como de sus numerosos amigos. Acompañamos en su justo dolor á su desconsolada esposa y demás familia.

La comision sobre el proyecto de ley de franquicias y proteccion á las nuevas industrias que se introduzcan ó consigan en el país, ha terminado sus trabajos, y presentará al Congreso su dictámen despues de Pascua.

El domingo verificará madame Poitevin su ascension aereostática que no pudo realizarse el domingo pasado. El espectáculo se amenizará con varios ejercicios gimnásticos que desempeñarán algunos aficionados en la plaza de toros de los Campos Elíseos, donde habrá además fuegos artificiales.

Las secciones 1.ª y 2.ª del Senado, en su reunion de ayer tarde, han elegido para la comision de alojamientos á los señores Liminiana y Valmediano.

El administrador de Coria fué separado como castigo por haberse mezclado en asuntos electorales: pero no fué inhabilitado ni podia serlo para obtener en lo sucesivo ningun cargo público.

A la separacion indicada se eligió otro subalterno. Pasados cinco meses no tomó este posesion del destino y renunció él mismo. En tal situacion, vacante la plaza, y exigiendo el servicio público que se nombrase un administrador propietario que con la oportuna fianza garantizase los intereses del Tesoro, fué repuesto el antiguo administrador de Coria que ofrecia á la Administracion toda clase de garantías, no solo por la fianza material que tenia prestada, sino por su comportamiento en los muchos años que ha desempeñado el destino.

De Paris nos dicen que el gobierno francés ha hecho saber en Alemania y en Italia que en el caso de que se rompan las hostilidades entre Austria y Prusia, la Francia guardará una completa neutralidad.

La empresa de los Campos Elíseos ha solicitado del señor ministro de la Gobernacion disponga se una al espediente de prórroga del teatro Real, la real órden de 24 de noviembre de 1864, en la que se fija el derecho que se concede al teatro Rossini para dar principio á las representaciones desde 1.° de mayo hasta 30 de setiembre. Este espediente ha pasado á informe del Consejo de Estado.

La línea férrea de Manzanares á Córdoba, segun noticias recibidas en Madrid, no se ha restablecido aun para el servicio de los trenes. Entre Vilches y Andújar se tardará mucho antes de poder circular los trenes con seguridad. Entre Andújar y Córdoba puede quedar restablecido pronto el servicio si se activan los trabajos.

La línea de Córdoba á Sevilla se halla espedita para la circulacion, igualmente que la de Córdoba á Málaga, si bien en esta última línea los viajeros tienen que hacer dos pequeños trasbordos, el uno en el kilómetro núm. 25 y el otro en el núm. 44.

Por despacho telegráfico recibido ayer en Madrid se sabe que el general Armero se ha empeorado, causando alarma á sus amigos.

Háblase de un despacho telegráfico recibido en Madrid, del cual aparece que es ya un hecho la alianza entre la Italia y la Prusia para el caso en que esta potencia rompa con el Austria.

Tambien se ha dicho que la guerra entre Prusia y Austria era ya un hecho consumado; pero esto no parece confirmado todavía.

S. M. la Reina se ha dignado conceder real permiso á D. Angel Carvajal y Fernandez de Córdova, hijo primogénito del duque de Abrantes, para contraer matrimonio con doña Petra Gutierrez de la Concha y Tovar, hija del marqués del Duero.

Se ha mandado espedir real carta de sucesion en el título de marqués de Alcañices y otros doce títulos mas, á favor del señor duque de Sesto.

Hoy y mañana se establecerán mesas de petitorio en la mayor parte de las iglesias del segundo distrito municipal, con objeto de recaudar fondos para auxilio de los pobres de dicho distrito. La primera actriz doña Carolina Civili, pedirá hoy de once á una en la iglesia de San José.

Una Carta de Berlin recibida ayer por un amigo nuestro, dice que las bases de alianza entre Prusia é Italia son las de que las ventajas territoriales que se obtengan en Alemania sean para la Prusia, y las que se logren en Italia ó mas claro, en el Véneto, sean para el reino de Italia.

Anteayer fué herido gravemente en la cabeza un jóven de 16 años, por otro, cuyo paradero se ignora. La ocurrencia tuvo lugar en la plazuela de San Miguel.

Ha sido autorizada la empresa de Capellanes para dar bailes de sociedad en sus salones, en las próximas Pascuas.

Diga lo que quiera *La Crónica de Valladolid* y su comentarista *La Política*, lo que LA CORRESPONDENCIA ha dicho es cierto. Se han estendido ya las órdenes para que se levante el estado de sitio en el distrito de Castilla la Vieja. ¿O es que ignoran *La Crónica* y *La Política* que la provincia de Zamora corresponde al espresado distrito, y se halla en la situacion indicada?

Probada la verdad de nuestras palabras, dejamos al público sea juez de la de la razon con que esta vez mas nos ha atacado *La Política*.

La Epoca cree que si el gobierno no hace uso de una vigorosa iniciativa, la actual legislatura no dará mas resultado que la aprobacion de los presupuestos, y aun para ellos será el tiempo angustioso.

El dia 24 se esperaba en Alcoy al distinguido pintor Sr. Gisbert.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la *Agencia Havas*:

Lisboa, 28.

Las Cámaras portuguesas han suspendido las sesiones hasta el 20 de abril.

Paris, 28.

Las noticias de Florencia alcanzan al 28.

Los directores de los establecimientos de crédito han celebrado una reunion, en la cual han resuelto hacer al gobierno un empréstito de 200 millones de francos al 5 por 100. La amortizacion de esta deuda se hará en el espacio de quince años, con la condicion de que el presupuesto salde el equilibrio.

Una circular del ministro de la Guerra manda proceder á la quinta de 1865.

El ayuntamiento constitucional de esta villa se reune hoy jueves á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Almudena, patrona de Madrid, para asistir á los divinos oficios, y despues saldrá en público con la solemnidad de costumbre á visitar los Santos Sagrarios. Las iglesias que la corporacion municipal tiene la costumbre de visitar, son, despues de Santa María, las Monjas del Sacramento, San Justo, San Isidro el Real, Monjas de la Concepcion Gerónima, Santo Tomás y Santa Cruz.

El viernes á la misma hora de las diez volverá á reunirse para asistir á los divinos oficios que se celebran en este dia en Santa María, y por la tarde saldrá la procesion de la iglesia de Santo Tomás, donde volverá á reunirse la corporacion municipal. A esta religiosa ceremonia están invitados, además de todas las reales archicofradías sacramentales que hay en esta corte, los individuos que pertenecen á las congregaciones que constituyen la procesion, á quienes el ayuntamiento sufraga los gastos que se originan en la salida, segun concordia que tiene celebrada con sus representantes, y el año que por cualquier motivo no sale la procesion, les abona la mitad del estipendio que tienen convenido.

El cuerpo municipal de Policía Urbana estrenará hoy un uniforme completo que le ha costeado la corporacion municipal: ayer y anteayer les ha pasado revista el señor alcalde-corregidor en el patio de la Casa Consistorial, á cuyo acto han asistido algunos individuos del ayuntamiento. El señor marqués de San Saturnino, con el celo que le es característico, ha examinado todo el vestuario, presentándosele los celadores primeros con levita y sombrero apuntado, y luego con el abrigo y una gorra-ros que usarán para diario. Nos complacemos de esta determinacion del municipio, pues la generalidad de los celadores tenia el uniforme muy estropeado y su haber no les permitia la renovacion.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 28.

En la Bolsa han quedado hoy: el 3 por 100 francés, á 68-32 1/2, y el 4 1/2 á 97-20.

Fondos españoles: no se han cotizado.

Lóndres, 28.

Los consolidados ingleses quedaban de 86 5/8 á 3/4.

La causa seguida contra el desgraciado Luciano Iniesta y García con motivo del doble homicidio y lesiones causadas á diferentes personas hace algun tiempo en la calle de la Ruda, ha pasado al promotor fiscal del juzgado, despues que los médicos forenses Sres. Boada y Arredondo han emitido su dictámen en la prueba pericial solicitada por el defensor del procesado, D. Florencio Alvarez Ossorio, respecto á que manifestasen dichos facultativos si creian que Iniesta en el acto de cometer el delito gozaba de la integridad de sus facultades intelectuales, ó si por el contrario padeció un acceso de locura transitoria.

Los médicos forenses en su dictámen manifiestan que si bien segun los principios de la medicina legal no puede determinarse la realidad de ese acceso en Luciano Iniesta, esto no obstante los antecedentes, las circunstancias de tornarse iracundo cuando habia aguardiente, y otras que del proceso resultan, pueden inclinar á creer en una perturbacion moral é intelectual despertada por las bebidas alcohólicas. Al contestar á una de las preguntas formuladas por la defensa, dicen que lo que en Iniesta comenzó por un acto razonable, pudo muy bien concluir en la locura, y no parece se hallan léjos de admitir la pasion de la ira como causa de los hechos del procesado. Si los límites y naturaleza de nuestro periódico lo permitieran, insertaríamos íntegro el informe pericial, como tambien el interrogatorio del Sr. Alvarez Ossorio. Entre las particularidades mas notables que en el término de prueba de esta causa han aparecido, se halla la de resultar doce ó catorce locos en la familia del procesado, unos por la línea del padre y otros por la materna.

La conferencia sanitaria internacional, reunida en Constantinopla, ha adoptado despues de siete sesiones, un proyecto de programa dividido en cuatro clases principales de cuestiones: 1.° origen y generacion del cólera; 2.° su trasmisibilidad y propagacion; 3.° preservacion; 4.° forma que debe darse á las resoluciones tomadas por la conferencia.

Este programa que ningun carácter de limitacion tiene, ha sido adoptado por la conferencia como base de sus trabajos. Una comision compuesta de todos los médicos que forman la conferencia, y además de tres delegados diplomáticos, ha sido nombrada en seguida para que estudie las cuestiones comprendidas en los dos primeros grupos. La conferencia no se reunirá de nuevo hasta que la comision haya dado cima al importante trabajo que le ha sido confiado.

Dice anoche *La Epoca*:

«Hemos oido que hoy deben celebrar una reunion los diputados que deliberadamente dejaron de tomar parte ayer en la votacion del Congreso. En esta reunion se pondrán de acuerdo sobre la conducta que se proponen seguir, empezando los que son empleados por renunciar sus destinos.»

Hoy despues del *Gloria* que se canta en los divinos oficios, cesa el toque de campanas en todas las iglesias hasta el sábado Santo, y solo las religiosas carmelitas del convento de Santa Teresa y las benedictinas de San Plácido tienen el privilegio de anunciar con tres repiques el sermon de Mandato.

Ayer publicó *La Discusion* un razonado artículo combatiendo el que hace pocos dias dió á luz *Las Novedades*, censurando el nuevo proyecto de reglamento del cuerpo de telégrafos. El articulista termina con el siguiente párrafo:

«Segun nuestros informes, en el nuevo reglamento no se posterga ni humilla á ninguna de las clases del cuerpo, sino que, por el contrario, se hace justicia á todas, puesto que se destruyen obstáculos que no han tenido razon de ser, se da porvenir á la clase mas perjudicada, y si bien es verdad que para llegar á este resultado hay que establecer division, esta tiene por objeto matar la que hoy existe, y que tan funestos resultados produce, sin que se funde, como la proyectada, en uno de los mas grandes principios de la ciencia económica, cual es la division del trabajo, logrando así que cada funcionario desempeñe aquellos cargos qué mas armonía tienen con sus conocimientos, dando además vida y unidad al cuerpo, puesto que, ocupado cada uno en el lleno de sus atribuciones, en vez de ver enemigos en los demás, todos serán compañeros que, ligados por intereses comunes, y animados del mejor deseo, procuren hacerse dignos de la confianza que de ellos se hace.»

Dice un periódico que en una de estas noches celebraron los altos empleados de la administracion de ferro-carriles y los individuos del consejo de la administracion de estas empresas una reunion para tratar de la solicitud que las mismas han elevado al gobierno.

Segun noticias de un diario progresista, en Valladolid ha sido preso el señor Valbuena.

El comandante Baldric, jefe de la brigada de operaciones de aquel distrito, ha sido depuesto del mando, previniéndosele salga de reemplazo inmediatamente para Durango en las provincias Vascongadas.

Varios pueblos de la provincia de Zamora han dirigido una exposicion á las Córtes pidiendo una reforma en la ley vigente de quintas: tal es la derogacion y subrogacion de su art. 18, relativo á la base de distribucion ó derrama del cupo de quintos ó mozos llamados al servicio de las armas. Así como ese artículo dió un gran paso en el camino de la rectitud, sustituyendo al antiguo sistema de almas ó vecindario el de mozos sorteados en el año anterior, marchando por la senda emprendida de mejorar, dulcificar ó hacer mas llevadera y menos odiosa tan dolorosa contribucion, creen los zamoranos que es tiempo de que, rindiendo tributo á la mayor equidad y mas estricta justicia, sea sustituido á su vez este sistema de *mozos sorteados* por el de *mozos sorteables* ó alistados en el año corriente, adoptándole como medida general para lo sucesivo.

Deben haber llegado ya á Bruselas los comisionados nombrados por el gobierno provisional de los Principados del Danubio con objeto de solicitar del rey de los belgas una respuesta oficial á la proclamacion del conde de Flandes como príncipe reinante de Roumania.

Asegúrase en Cáceres que el señor obispo de la diócesi piensa fijar su residencia en aquella ciudad.

DIARIO DE MADRID.

Jueves Santo.—Los griegos y demás pueblos del Oriente llamaban al jueves Santo el dia de los misterios, y la Iglesia en todos tiempos le ha tenido por uno de los más solemnes, celebrándose en él el misterio del lavatorio de los piés que hizo Jesucristo, el de la institucion de la Eucaristía y del sacerdocio sagrado de la nueva ley. Pero la principal fiesta que en él se solemniza es la institucion de la sagrada Eucaristía, siendo su celebridad tan antigua como la Iglesia. Esta fiesta tuvo aneja por mucho tiempo la obligacion de no trabajar durante el dia, hasta que se trasladó al dia del Corpus, y en el dia es costumbre recibida encomendar

2008 Ministerio de Cultura

dicha obligacion á la devocion de los particulares, recomendándoles la asistencia á los divinos oficios y la visita á las estaciones.

La visita á la Iglesia que se hace tan religiosamente en todas partes, es una especie de desagravio que ofrecen los fieles á Jesucristo por las ignominias y dolores de su pasion y por las irreverencias y sacrilegios cometidos desde la institucion del Sacramento.

En algun tiempo tambien se llamó al jueves Santo dia de indulgencia ó el jueves absoluto ó de la absolucion, porque en él se reconciliaban los pecados públicos en los primeros siglos, absolviéndoseles de sus pecados, y se les admitia en la Iglesia, cuya entrada les estaba prohibida desde el dia de Ceniza.

No hay fiesta que deban celebrar los fieles con mas devocion que esta, siendo su objeto Jesucristo en la adorable Eucaristía, tesoro inagotable de sus gracias y misericordias.

San Eustasio, obispo y mártir.

Fiestas religiosas.—Se celebrarán los oficios propios del dia en todos los templos de esta capital (con alguna que otra escepcion), siendo en la iglesia de presbíteros naturales de Madrid y en las Incurables á las ocho, en Santa Teresa, Salesas, Buena Dicha, Concepcion Gerónima y Carboneras á las nueve, y en la generalidad á las diez.

En la real Capilla, asisten SS. MM. á la cortina; en Santa María asiste el escelentísimo ayuntamiento; en las comendadoras de Santiago, Sacramento, Calatravas y San Francisco, los capítulos de caballeros de las órdenes de Santiago, Montesa y Alcántara, Calatrava y San Juan de Jerusalen, y en San Antonio de los Portugueses la santa y real hermandad del Refugio.

En las Carboneras predicará por la mañana de la institucion del Santísimo Sacramento, D. Raimundo Carrillo; y en San Gines, D. Isidoro Sanz.

Permanecerán abiertas hasta las diez de la noche las iglesias donde haya oficios para que los fieles puedan visitar los Santos Sagrarios.

S. M. la Reina, despues de los oficios, hace el lavatorio y da de comer á doce mujeres, y S. M. el Rey á trece pobres, cuya ceremonia instituyó San Fernando rey de España, en 1242; desde el cual se ha seguido tan humilde y piadosa ceremonia.

En las parroquias, conventos de religiosas y alguna otra iglesia, se hará el lavatorio de los piés, á doce pobres, antes del sermon del *Mandato*, que predicarán de dos á cuatro de la tarde: en la capilla Real D. Manuel Ochagavia; en San Ginés D. José Gomez Llanos; en San Martin D. Luis Peralta; en San Pedro D. Pedro Lumbreras; en Sta. Maria don Fernando Carabella; en Sta. Cruz D. Patricio Páramo; en Santiago D. Antonio Acebo; en San Millan D. Juan Bolaños; en San José D. Raimundo Carrillo; en las comendadoras de Santiago D. Mauricio Muriel; en el Hospital del Cármen D. Fabian Minuesa; en el Caballero de Gracia D. Santos La Hoz; en las Recogidas D. Juan Alarcon; en Monserrat el señor rector; en San Antonio de los Portugueses D. Julian Candano; en San Ildefonso el P. Fernando de Alva; en las monjas de San Fernando D. Juan Barbero: en San Cayetano D. Cristóbal Molina; en San Andrés D. Ciriaco Cruz; en San Marcos D. Mariano Gaspar; en Italianos D. Ignacio Silva; en las Descalzas D. Castor Compañía; en las Beatas de San José D. Manuel Sierra: en San Plácido D. Gregorio Megía; en Santo Domingo D. Nicolás Diaz; en Santa Teresa D. Manuel Solís; en San Sebastian D. José Joaquin Montalvan; en las monjas del Caballero de Gracia D. Manuel Gonzalez y en las Salesas Nuevas D. Basilio Sanchez Grande.

En las parroquias, capilla Real, San Isidro y otros templos, darán principio á las cinco los maitines y en italianos á las seis.—Por la noche predicarán la pasion de Nuestro Señor Jesucristo los señores oradores siguientes: en la capilla real D. Juan Bolaños, en San Ginés D. Juan Guerra, en San Pedro D. Agustin Fernandez, en San Sebastian D. Basilio Sanchez Grande, en San Justo D. Jaime Cardona, en Santa María el Ilmo. Sr. D. Manuel Rodriguez, en Santa Cruz el Ilmo. Sr. D. José Arial, en Santiago D. Santiago Fernandez de Cano, en San Millan D. Simon Soto, en San José D. Ambrosio de los Infantes, en San Isidro D. Pedro Palomeque, en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud don Gregorio Montes, en el colegio de Loreto D. Joaquin Corral, en las comendadoras de Santiago D. Patricio Páramo, en Nuestra Señora de Gracia D. Florencio Menendez, en las Calatravas D. Mateo Yagüe, en Jesus Nazareno D. Eugenio Aguado, en el Hospital del Carmen D. Fabian Minuesa, en San Ignacio D. Cipriano Sevillano, en la capilla de la Paloma D. Castor Compañía, en el Caballero de Gracia D. Luis Rodriguez, en el oratorio del Olivar don Félix Lopez Soldado, en el colegio de los Doctrinos D. Benito Romeral, en las Recogidas D. Justo Quintanilla, en las monjas de la Latina D. Manuel Gonzalez, en San Antonio del Prado D. Ignacio Ibarra, en Monserrat D. Manuel Carús, en San Antonio de los Portugueses D. Manuel Solís, en San Ildefonso el P. Fernando de Alba, en las monjas de San Fernando D. Juan José Moreno, en las monjas de Góngora D. Raimundo Carrillo, en Santa Catalina de Sena D. José Moreno, en San Cayetano D. Cristóbal Medina, en San Plácido D. Ramon Escudero, en las Maravillas D. Mariano Gaspar, en Santo Domingo D. Nicolas Diaz, en el oratorio del Espíritu-Santo D. Octaviano Prieto, en la Buena-Dicha D. Hilario Guerrero, en el Carmen Calzado D. Gerónimo Martinez, y en las Salesas nuevas D. Ramon García de los Santos.

Mañana viernes habrá sermon de *Pasion* á las seis de la mañana que predicará en San Pedro de los Naturales, don Juan Moreno; en los Irlandeses; D. Modesto Rodriguez; en San Andrés, D. Antonio Romero; en San Márcos, D. Nicolás Rodriguez; en Italianos D. Gerónimo Martinez; en Santo Tomás D. Castor Compañía: en las escuelas pias de San Fernando, el P. Francisco Perez; en las Descalzas reales, D. Ignacio Ibarra; en las beates de San José D. Florencio Menendez; en las Capuchinas, D. Mariano Gaspar, y en las monjas del Caballero de Gracia, D. Manuel Gonzalez.

VIERNES SANTO.

Ningun dia del año es mas respetable, ninguno, por decirlo así mas cristiano, ninguno mas distinguido que este. Su celebridad nació con la Iglesia. Es casi indudable que los apóstoles instituyeron esta fiesta, cuyos misterios pasaron á sus ojos. En el oficio divino que se ha sustituido en lugar de la misa, todo inspira compuncion, devocion y religiosa ternura; el espíritu del misterio y de la religion se descubre y se hace sentir en todas las ceremonias y en todas las oraciones; todo representa la triste solemnidad de un dia que es el de la muerte del Salvador, cuyas exequias celebra hoy la Iglesia.

San Juan Climaco, abad y San Régulo obispo.

Cultos.—Se celebrarán los oficios divinos en las iglesias ayer citadas, comenzando en casi todas una hora mas temprano; pero con igual solemnidad.—De doce á tres de la tarde dirigirán el ejercicio de las Siete Palabras los señores oradores siguientes: en la Capilla Real D. José Moya y Soler, en San Plácido D. Basilio Sanchez Grande; en San José D. Manuel García Menendez; en el oratorio del Olivar, D. Sabas Trapiella; en las Recogidas D. Patricio Páramo, en San Andrés el P. Montalban, en los Servitas D. Ignacio Ibarra, y en el Caballero de Gracia, á la una de la tarde habrá meditacion y plática que dirá D. Santos la Hoz, terminando con el *Miserere* á las tres.

En la parroquia de San Ginés predicará, á las dos y media, sobre la sétima palabra *In manus tuas, etc.*, y agonía de Nuestro Señor Jesucristo, D. Florencio Menendez; y á las tres y media, de Soledad, en la capilla del Santísimo Cristo, D. Ciriaco Cruz, y en la Concepcion Gerónima otro señor orador.

A las cuatro de la tarde sale de Santo Tomás la procesion de los Pasos, con acompañamiento de las autoridades y cofradías, dirigiéndose al real Palacio y regresando á dicha iglesia.

En las Descalzas Reales á las cinco, y en el Caballero de Gracia, al anochecer, habrá procesion del Santo Sepulcro, y despues sermon de Soledad.

En los templos siguientes habrá por la noche sermon de Soledad, que predicarán: en la Capilla Real, D. Vicente Valls; en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, D. Cipriano Sevillano; en San Ginés D. Ambrosio de los Infantes; en San Martin D. Florencio Menendez; en San Pedro, D. Ildefonso Martinez; en San Sebastian, D. Gerónimo Llorente; en San Justo, D. Jaime Cardona; en Santa María, D. Lino Gomez y Galves; en Santa Cruz, D. Pio Fraile; en Santiago, D. Basilio Sanchez Grande; en San Millan, don Cárlos Fernandez; en San Isidro, D. Patricio Páramo; en las Comendadoras de Santiago D. José Losada; en Nuestra Señora de Gracia, D. Manuel Gonzalez; en las Calatravas, D. Ignacio Ibarra; en el hospital del Cármen, D. Antonio Fresneda; en San Ignacio D. Nemesio Lasagabaster; en la capilla de la Paloma, D. Eusebio Aguado; en el Caballero de Gracia, D. Ciriaco Cruz; en el oratorio del Olivar, D. Victorio Medrano; en el colegio de los Doctrinos, D. Benito Romeral; en las Recojidas, D. Pedro Seras y Oliva; en San Antonio del Prado, don Castor Compañía; en Monserrat el señor Rector; en los Irlandeses, D. Raimundo Carrillo; en San Antonio de los Portugueses, el P. Fernando de Alva; en San Ildefonso, D. Luis Peralta; en las monjas del Caballero de Gracia, D. Antonio Millan; en las monjas de San Fernando, D. Hilario Guerrero; en Góngora D. Mariano Gaspar; en Santa Catalina de Sena, D. José Moreno; en Loreto, D. Buenaventura Martinez; en San Cayetano D. Cristóbal Molina; en San Andrés, D. Wenceslao Sangüesa; en San Márcos, el padre Montalvan; en Santa Catalina de los Donados, D. Gregorio Montes; en Italianos, D. Mateo Yagüe; en los Servitas, D. Luis Marin; en las Arrepentidas, D. José Revoto; en Santo Tomás D. Vicente Pastor; en las Escuelas Pias de San Fernando el P. Félix Torres; en las Salesas Nuevas, D. Bonifacio Peña; en las descalzas reales D. Ignacio Silva; en las Beatas de San José, D. Matías Carrillo; en las Maravillas, D. Juan Moreno; en Santo Domingo D. Nicolás Diez; en la Buena Dicha don Patricio Páramo; en el oratorio del Espíritu Santo, D. Francisco Navarro; en el Cármen Calzado, D. Gerónimo Martinez. En todas estas iglesias se terminará con el *Stabat Mater*.

Visita de la corte de María: Nuestra señora de las Tribulaciones en las Carboneras; ó la de las Angustias en las Escuelas Pias de San Fernando.

Orden de la plaza.— Servicio para el dia 29.—Señor brigadier de dia: Escelentísimo Sr. D. Eduardo Carondolet, marqués de Portugalete.—Parada: Figueras, Ciudad Rodrigo y Asturias.—Jefe de la guardia esterior del real palacio: Señor comandante del batallon cazadores de Figueras, D. Francisco Tarrontegui y Morales.—Jefe de dia: Señor coronel comandante del primer regimiento de Ingenieros, D. Mariano García y García.—Visita de hospital: Artillería á caballo, primer capitan.—Reconocimiento de provisiones, Cataluña segundo capitan.—El general gobernador, **Cervino.**

Caridad.—Una familia desgraciada acude á las almas caritativas para que se dignen socorrerla. Vive calle de San Marcos, 10, segundo derecha.

ANUNCIOS.

A LOS IMPRESORES.—HAY UNA partida de melaza que para su pronto despacho se venderá al ínfimo precio de 36 rs. arroba, y por cuartillas á 40.—Ancha de San Bernardo, 48.—1

20 BARRILES PETROLEO DE 1.ª, **superior, á 3 1/2 rs. vn. el litro,** puestos en cualquiera estacion de Madrid. Dirigirse á R. Simó, casas de Mata, cuarta escalera, frente á Atocha.—1

A LA CARIDAD PUBLICA.—UN desgraciado jóven, casado, con su esposa en vísperas de parir y cinco de familia, hallándose ya 4 meses enfermo en una cama y no teniendo auxilio de ninguna especie, implora á los benignos corazones, pasen á visitar y socorrer tantísima necesidad. Vive calle de Buenavista, núm. 21, 2.° izquierda.—1

EN EL POSTIGO DE SAN MARTIN. 16, principal, se admiten huéspedes á 7 rs., con principio y chocolate.—1

GARBANZOS FINOS DE FUENTESAUCO, por el mismo labrador, de 14 cuartos libra hasta 24; por arrobas á 42, 48, 50, 54, 58, 60, 64 y 68. Judias del Barco, á 20, 24 y 30 rs. arroba; cajas de pasas de Málaga de media arroba, 29 rs., idem de una arroba, 57. Hoy el depósito y despacho, calle de Silva, núm. 43, esquina á la de la Estrella, lonja.—1

CALLISTA.

Mr. Leon, cirujano pedicular de la real cámara. ¡En dos minutos sin cortar! Estraccion de CALLOS, UÑEROS, etc.—Mayor, 13, segundo.—8.

EN EL INMEDIATO PUEBLO DE Pozuelo, primera estacion del ferro-carril del Norte, y en el sitio mas ventilado de la nueva colonia de la Paz, se vende una elegante casa, de sólida construccion, con su gran jardin, plantado de nuevo, con 80 árboles frutales y de sombra, y cercado de verja.

Darán razon en la calle de Fuencarral, número 2, cuarto principal de la derecha, todos los dias de 12 á 4.—2.

VENTA DE UNA CASA EN LA Coruña.—A voluntad de sus dueños se vende la casa sita en la calle de Acevedo (antes Real), núm. 42, en la Coruña, que ocupa la administracion de correos, cuya venta se efectuará en el escritorio del notario D. Ruperto Suarez, en donde se enterará á los que se presenten licitadores de las condiciones y documentacion.

Las posturas se admitirán de doce á dos de la tarde del dia 15 de abril, en que tendrá efecto el remate.—1.

EN LA TARDE DEL 27 Y A INmediaciones del puente de Toledo, se ha estraviado un perro perdiguero blanco, con las orejas canelas, rabon, tiene los dientes manchados y lleva un collar de suela, negro y viejo.

El que lo entregue en la portería de la calle del Baño, núm. 10, se le dará un buen hallazgo. 3.

UNA SEÑORA CON TRES HIJOS, que tiene á su esposo enfermo de la vista y además se encuentra de mucha gravedad en la cama, implora sea socorrida por las buenas almas caritativas.

Vive Jardines, bajo, número 1, interior.—1.

ALMONEDA.—SILLERIA DE TApicería, sillones de gutta-percha, espejos, pinturas, tocador y demás muebles. Meson de Paredes, 16, tercero izquierda.—1.

LA LOBA MARINA.

Gran surtido de pendientes blancos, alfileres, peinetas, broches para cinturon, diademas, gemelos, guardapelos, cadenas, boquillas para puros y pitillos. Todo á precios muy baratos.

Calle de la Montera, 22.—2.

LA PERSONA QUE TENGA NOticia de un niño llamado Fernando Luque, escapado el dia de San José, se suplica tenga la bondad de presentarlo ó pasar aviso á la calle del Lobo, num. 6, cuarto segundo.—1.

PRODIGIOS DE LA QUIMICA.

Con la destilacion Cistac-Tristan se hace renacer el pelo, por antiguas que sean las calvas; hay personas en Madrid que tenian calvas hace seis meses y hoy las tienen cubiertas de pelo. Tres frascos bastan para una cabeza desnuda. Medio frasco 40 rs. El inventor Cistac-Tristan, miembro de la Academia nacional de Paris.

Unico despacho, Abada, núm. 7, principal.—1.

VENTA DE FINCAS.

Se venden al contado y á plazos fincas rústicas, situadas en las provincias de Córdoba, Madrid, Murcia y Valencia.

Darán razon en la calle del Florin número 4, bajo.—1.

SE HACE ALMONEDA DE LOS enseres de una casa de huéspedes, como son: sillerías, camas, mesas, espejos y demás utensilios de casa.—Calle de Jacometrezo, núm. 71, 3.°.—3

EN LA NOCHE DEL 27 SE PERdió una perrita mestiza, blanca, en la Plaza Mayor. Se ruega al que la haya recogido la entregue en la casa calle de los Estudios, núm. 5, entresuelo izquierda, y se gratificará.—1.

DE 7 RS. EN ADELANTE, SE ADmiten huéspedes. Hortaleza, núm. 59, segundo.—1

COMIDAS A LA ESPAÑOLA.—CAda dia recibe este nuevo establecimiento mayores pruebas de aceptacion, aumentándose la escogida concurrencia por el esmerado trato, buena condimentacion y calidad de sus alimentos. Jueves y viernes, se servirán tambien deliciosas comidas de vigilia. Precio de 8 rs. en adelante.—Hileras, núm. 4, pral.—1

LIBROS.—REFUTACION ANALÍtica de la obra escrita en francés por Mr. Renan, titulada *Vida de Jesus*, por D. Juan Juseu y Castanera; un tomo en 4.°, 34 rs. *El devoto peregrino* y *Viaje de tierra santa*, un tomo con láminas holandesa 12 rs.; devocionarios y semanas santas muy arreglados. Librería de Rubio, Jacometrezo, núm. 67.—1

LOS ITALIANOS,

FONDA DEL PRINCIPE.

Hay habitaciones de 4 á 12 rs. diarios. Idem con alimento de 24 á 30 rs.; se sirve por lista y comidas de precio.—Calle del Príncipe, núm. 33.—81

ESTABLECIMIENTO OPTICO DEL doctor Woolfson. Regent Street, número 228, Lóndres.—20

LIBROS, PAPEL DE PERIÓDIcos, manuscrito, etc., etc. Se compran en pequeñas y grandes cantidades. Jacometrezo, 10, puesto de libros de Guijarro, hermano.—1.

LIBROS.—SE COMPRAN, VENden y cambian en pequeñas y grandes partidas, calle de los Leones, núm. 1, librería de Juan Rodriguez. Se van á ver á domicilio.—2

TUTOR.—CALLE DE JACOMEtrezo, núm. 19, y calle de Felipe III, número 7, tiendas. Se construyen toda clase de gorras, con especialidad las de uniforme.—2

EL MAS BARATO BAZAR DE EScopetas españolas y estranjeras de todas clases y sistemas conocidos, y efectos de caza y gran depósito de rewolvers de reglamento, de bolsillo y los llamados de chaleco. (Premiados.) Carretas, 27, principal, Madrid.—2

CASA DE CAMBIO

de billetes y moneda.

DE DON FELIPE LOPEZ ESPEJO.

Se recibe dinero en cambio de billetes del Banco de España, y se abona por cada millar un precio convencional.

Tambien se venden objetos de platería muy baratos, y se compran alhajas de oro y plata antiguas y modernas, acreditando su buena procedencia.

Calle de Atocha, núm. 33, platería de las Columnas, frente á la calle de Relatores.

EL SOL DE MADRID.

CALLE DE POSTAS NÚMERO 31.

En esta tienda, en que como el público sabe, se hizo una gran reforma en el mes de enero, y en la que se estableció una liquidacion que ofrecia gran ventaja particularmente en los géneros de color y blancos, se acaba de recibir una partida de 300 piezas de Orleans de vara de ancho, procedentes de una testamentaría que el dueño se propone espender á los precios de 5, 5 1/2, 6, 8 y 14 —5

SE COMPRAN IMPOSICIONES DEL B.° de Economías. San Lúcas, 13, 3.°—2

PARA SEMANA SANTA, DEVOcionarios, rosarios crucifijos y pilas para agua bendita, en *El Céfiro*, Montera, 24.—4

SE VENDE UNA VICTORIA DE doble suspension, una carretela, una berlina, un coche de guiar, un tronco de caballos españoles y guarniciones. En la calle de Fuencarral, 91, principal.—1

INTERESANTE.—BOTINAS DE charol frances, para caballeros á 48 rs. Infantas, 7.—2

HAY DINERO EN PARTIDAS, SObre fincas libres en Madrid. Espejo, 12, 2.°, derecha.—2

ALMONEDA.—SE REALIZAN todas las esistencias del almacen de modas de lujo, sito en la Carrera de San Gerónimo, núm. 22. Todos los dias de 10 á 6 de la tarde, se hallará abierto.—3

SE HACE ALMONEDA DE TODOS los muebles y efectos de una casa, calle del Cármen, 25, 4.° derecha.—1

SE VENDE BARATO UN BUEN tronco de yeguas estranjeras.—Isabel la Católica, 17, veterinario.—1

COLEGIO.—SE TOMARÁ EN traspaso uno de los colegios de señoritas de esta córte.

A quien convenga, pasará á la Costanilla de los Angeles, núm. 4, librería.—1

BANCO DE CRÉDITO HIPOTECArio.—Debiéndose proveer en las oficinas centrales de esta compañía, sitas en la Puerta del Sol, núm. 5, una plaza hoy vacante en ellas, dotada con el sueldo de 8,000 rs. anuales, la direccion general ha resuelto se anuncie al público á los efectos consiguientes.

Madrid, 25 de marzo de 1866.—El secretario general, V. Morales.—2.

CHALES DE MERINO NEGRO, A 40, 60, 70, 80, hasta 140 rs.; orleans negro, café y medios colores, á 4, 4 1/2, 5, 5 1/2, 6, 6 1/2, 7, hasta 14 rs. vara. Infinidad de lanillas á listas, cuadros y flores, á 2 1/2, 3, 3 1/2, 4, 4 1/2 5 y 6 rs. vara. Madapolanes y hamburgos á 2 1/2, 3, 3 1/2, 4 y 4 1/2 rs. vara. Cortinones bordados, desde 50 rs. par, hasta 120 rs. En la esposicion de Madrid, Concepcion Gerónima, 13.—1

SONBREROS DE COPA.—GRAN rebaja, superiores 64 rs., de primera clase á 50, y de segunda á 40; calle de Jacometrezo, núm. 82 casa de Rica.—1

JUSTO MONTOYA,

CONSTRUCTOR DE CARRUAJES, PREMIADO POR S. M.

Gran fábrica movida al vapor y dotada de cuantos elementos son necesarios para la mas esmerada, rápida y económica construccion de toda clase de carruajes, y fundicion de hierro

EN VITORIA.

Almacen de coches de lujo, en el que se reciben tambien los pedidos para la fábrica con presencia de los últimos dibujos en color, de Paris, muestras de pinturas, etc.,

Salon del Prado, 8, junto á San Fermin,

EN MADRID.

PRECIOS DE LOS CARRUAJES.

Los mismos que sus similares valen por término medio en Paris, ó sea un 25 por 100 mas baratos que se venden estos en Madrid.—5

CAJA DE SEGUROS

Y SEGURO MÚTUO

DE QUINTAS.

AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE S. M.

Se admiten suscriciones para el sorteo de este año, que ha de verificarse el dia 1.° de abril próximo, en Madrid, en las oficinas de la sociedad, calle de Santa Teresa, núm. 8.—En provincias tiene la empresa establecidos corresponsales en todos los pueblos de alguna importancia, y allí, donde no los haya, puede el que quiera dirigirse por escrito á la oficina central de Madrid, en la seguridad de que recibirá contestacion inmediatamente. Una de las principales ventajas de nuestra asociacion es, que pueden interesarse en ella los vecinos de la última aldea de España con la misma facilidad que si residiesen en la corte.

Las cartas se dirigen á D. Francisco de Paula Mellado, director y fundador de la CAJA DE SEGUROS.

Se remiten prospectos y se dan esplicaciones á todo el que lo solicita.

NOTA. Las oficinas estarán abiertas en los dias festivos de esta semana, hasta las dos de la tarde, y el sábado, víspera del sorteo hasta las diez de la noche.

FERRO-CARRILES

DE

MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE.

TRENES ESPECIALES

de Madrid á Toledo y vice versa en los dias de Jueves y Viernes Santo (29 y 30 de marzo).

Salida de Madrid: á las 5 de la mañana.—Llegada á Toledo: á las 7 y 50 minutos de la misma.

Salida de Toledo: á las 8 y 15 minutos de la noche.—Llegada á Madrid: á las 11 de la misma.

Se espenderán para estos trenes especiales y para los ordinarios, desde el miércoles 28 al viernes 30, billetes de ida y vuelta, á los precios reducidos siguientes: 1.ª clase 66 rs.; 2.ª clase 44 rs.; 3.ª clase 22 rs. Despacho central, Alcalá, núm. 30, y estacion de Madrid.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarion de Zulueta.

2008 Ministerio de Cultura